Yo, Lic. Nauel Bourtokán Sahoury, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios bajo el Número 6940, Certifico y doy Fe, que ante mí ha pasado el acto que copiado a la letra dice así:

Acto número Ocho-Dos Mil Veintitrés (8-2023). En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023). Yo, Licenciada Nauel Bourtokán Sahoury, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matriculada en el Colegio de Notario bajo el número seis, nueve, cuatro, cero (No. 6940), con mi estudio profesional abierto en esta ciudad, casa número nueve (No. 9) de la calle Las Palmas, Condominio Las Palmas, Apartamento 202-A, Arroyo Hondo, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, cero, nueve, cero, dos, cuatro, cero, dos, guión, seis, (No. 001-0902402-6), siendo requerida por la Gerencia de Compras de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial y del Consejo del Poder Judicial de la República Dominicana, a fin asistir en la fecha indicada para la recepción de sobres y apertura de los sobres A en el **Proceso de Comparación de Precios CP-CPJ-BS-05-2023, para la adquisición de sillas ejecutivas para el salón de deliberación y el salón de reuniones del Consejo del Poder Judicial,** para lo cual me traslade a la primera planta del Palacio de Justicia ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya esquina Juan De Dios Ventura Simó, del Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N.

República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, donde se encuentra el auditorio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, lugar donde procedí a instalar mi estudio ad hoc, siendo las dos de la tarde (2:00 P.M.), a los fines de que en mi condición de Notario Público proceda a levantar un acto auténtico de los hechos y actuaciones que acontezcan en la recepción de los sobres y la apertura de las ofertas técnicas, en el proceso de referencia indicado, que según con los términos de referencias el objetivo del proceso es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, que deseen participar en este proceso de comparación de precios, a los fines de presentar su mejor oferta para la adquisición de sillas ejecutivas para equipar el salón de deliberaciones y el salón de reuniones del Consejo del Poder Judicial, Referencia: CP-CPJ-BS-05-2023. Los bienes y servicios requeridos son 29 unidades de sillas ejecutivas con las siguientes especificaciones: • Altura: 40–45.38". Ancho: 28.3–31.6" • Profundidad: 27.5–28.3" • Altura del asiento: 15.8–22.8" • Profundidad del asiento: 18.5" • Altura del brazo: 7.5–11.5" • Soporte sacro y/o lumbar, regulable • Reclinable con limitador de inclinación • Soporte de brazos con ajuste total • Apoyabrazos de cuero • Asiento y espaldar en tela de malla 8z pellicle • Asiento y espaldar en tela color grafito • Cuerpo del sillón: Aluminio • Base

Nauel Bourtokán Sahoury
Notario Público
Matr. 6940
Santo Domingo, D.N.R.D.

en aluminio • 5 patas en metal aluminio • 5 ruedas en plástico • Patas en color aluminio o metal natural • 5 ruedas de plástico • Ruedas en color negro, Garantía mínima de cinco (5) años en piezas y servicios. REQUIERE MUESTRA FÍSICA. Estando reunidos en el salón del auditorio del primer piso del edifico de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, lugar donde procedí a instalar mi estudio ad hoc y una preparado el escenario para el indicado proceso, en modo presencial y virtual, cuya recepción pautada para las dos (2) de la tarde y finaliza a las tres (3), para lo cual he procedido a cerrar con mi firma y sello el registro de los participantes y inscribiéndose y tenido a la vista, un oferente: **Bii DOMINICANA, SAS** con RNC Núm. 101-763-388, representado por su asesora de ventas, señora Nadime Cury, titular de la cedula de identidad y Electoral Núm. 018-0072913-7. Siendo las Tres horas y treinta y cinco minutos de la tarde, (3:35 P.M.), tomó la palabra la Licenciada Oscarina Pichardo, analista de la Gerencia de Compras y Licitaciones, para dar formal inicio al Proceso de Comparación de Precios CP-CPJ-BS-05-2023, para la adquisición de sillas ejecutivas para el salón de deliberación y el salón de reuniones del Consejo del Poder Judicial, en presencia de los miembros del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, que se encuentra compuesta dicho comité, por los señores: **Bionni Biosnely Zayas Ledesma**, consejera del Poder Judicial, en función de presidente del Comité, designada mediante acta núm. 12/2021 de fecha trece (13) de abril de dos mil

veintiuno (2021), titular de la cédula de identidad y electoral núm. 010-0035135-1, en función de presidente del comité, en manera presencial; **Ángel Elizandro Brito Pujols,** director General de Administración y Carrera Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0023903-9, representado por **Betty Esther Céspedes Torres**, gerente de control operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1646529-5, según consta en oficio núm. DGACJ Núm. 003/2023, de fecha dos (2) de enero de dos mil veintitrés (2023); **Rosa María Magdalena Suarez Vargas**, directora General Técnica, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0134668-2, representada por **Vanessa María Camacho Melo,** coordinadora de la Dirección General Técnica, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0152175-5, según oficio núm. DGT 006 de fecha dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023) de modo virtual; **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora Administrativa, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0074381-4, **Isnelda Rosmery Guzmán de Jesús,** directora de planificación, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0012103-9, representada por **Katherine González**, según oficio núm. DP-CC-001, de fecha once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023); **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, director legal, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0103221-9, representado por **Alexis Ernesto Martir Gerónimo,** abogado ayudante de la

Dirección Legal, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 402-1028280-8, según consta en oficio núm. DL-115 de fecha diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), de fecha uno (1) de febrero de dos mil veintitrés (2023); **Yerina Reyes Carrazana,** gerente de compras y secretaria del comité (con voz sin voto), titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0103077-5; y le asistió al comité **Oscarina Pichardo,** analista II de la Gerencia de Compras, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 402-2217170-0, quien continuó diciendo que todo el proceso se realizaba en cumplimiento y según las normas legales y dentro del cronograma del proceso, en presencia de la Notario Infrascrita, quien hará constar y certificar lo que acontezca, mencionando que todo el proceso está siendo grabado. La Licenciada Oscarina Pichardo, Analista II de la Gerencia de Compras, indica que el proceso solo se registro un oferente correspondiendo a la empresa **Bii DOMINICANA**, SAS, con RNC Núm. 101-763-388, y que procederá a la apertura del sobre A, para la que me fue entregado dos sobres, correspondiendo al Sobre A, Ofertas Técnicas y Sobre B, Ofertas Económicas, debidamente cerrados. De inmediato tome el Sobre B, selle y firme y entregue al licenciado Alexis Ernesto Martir Gerónimo, abogado ayudante de la Dirección Legal, para su guarda y custodia. y luego Procedí, a abrir el Sobre A, encontrando encontramos dos carpetas en original y copia de las ofertas técnicas y procediendo a entregar el original a la licenciada Oscarina Pichardo, para mostrar mediante cámaras a

los miembros del comité y a los participantes y a verificar en el formulario de información del oferente que corresponde a la razón social **Bii Dominicana, S.A.S** con RNC Núm. 101-763-388, y Registro de Proveedor del Estado 3126, con domicilio Legal en la Avenida John F. Kennedy, Plaza Hache, ler. Nivel, Local 108, y su representante Autorizado la Señora Nadime Cury, de la misma dirección legal; y en la Presentación de la Oferta que indica que no tiene reservas a los términos de referencia para el proceso de comparación de precios. Además, se encuentran los siguientes documentos legales: Copia de Registro de Proveedores del Estado, certificación de DGII, Declaración jurada del Oferente, Carta de Presentación de la Compañía, Certificación de la TSS, copia del Registro Mercantil, Copia de Registro de Proveedores del Estado, nomina de accionista, acta de designación del representante, Estatutos sociales, oferta técnica. referencias o cartas de recomendaciones y muestras del articulo ofertado. Tomando la palabra Oscarina Pichardo, indicando que con la apertura del sobre, se concluye el proceso de recepción de sobres y apertura de los sobres A del el **Proceso de Comparación de Precios CP-CPJ-BS-05-2023, para la adquisición de sillas ejecutivas para el salón de deliberación y el salón de reuniones del Consejo del Poder Judicial,** preguntando si había alguna persona que tuviera alguna inquietud o pregunta era el momento, y no manifestada ninguna observación se da por concluido dicho proceso agradeciendo la confianza depositada en el Poder Judicial y del

Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, en presencia de la Notario, declarando en consecuencia el levantamiento de la sesión, siendo las tres horas y cuarenta minutos de la tarde (3:40 P.M.) procediendo a sellar y rubricar cada una de las páginas de los documentos indicados en el sobre A de las ofertas técnicas, tanto de el original como las copias de los suplidores mencionados y a redactar el presente acto, de todo lo cual certifico y doy fe. Licda. Nauel Bourtokán Sahoury.Notario Público.

Registrado en Santo Domingo, Distrito Nacional, en el Ayuntamiento del Distrito Nacional, en fecha veinte (20) de abril del año 2023. Libro letra DG-AC, bajo el No. 2023-20933. Percibiéndose por derecho y honorario RD$0.00 y por copia certificada por valor de RD$300.00

La presente copia certificada es fiel y conforme a su original, la cual expido, sello y firmo a solicitud de parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a en fecha veinte y uno (21) de abril del año 2023.

Licda. Nauel Bourtokán Sahoury.

Notario Público.

Nauel Bourtokán Sahoury
Notario Público
Matr. 6940
Santo Domingo, D.N., R.D.

Acto número Ocho-Dos Mil Veintitrés (8-2023). En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023). Yo, Licenciada Nauel Bourtokán Sahoury, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matriculada en el Colegio de Notario bajo el número seis, nueve, cuatro, cero (No. 6940), con mi estudio profesional abierto en esta ciudad, casa número nueve (No. 9) de la calle Las Palmas, Condominio Las Palmas, Apartamento 202-A, Arroyo Hondo, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guion, cero, nueve, cero, dos, cuatro, cero, dos, guión, seis, (No. 001-0902402-6), siendo requerida por la Gerencia de Compras de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial y del Consejo del Poder Judicial de la República Dominicana, a fin asistir en la fecha indicada para la recepción de sobres y apertura de los sobres A en el **Proceso de Comparación de Precios CP-CPJ-BS-05-2023, para la adquisición de sillas ejecutivas para el salón de deliberación y el salón de reuniones del Consejo del Poder Judicial,** para lo cual me traslade a la primera planta del Palacio de Justicia ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya esquina Juan De Dios Ventura Simó, del Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N. República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, donde se encuentra el auditorio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, lugar donde procedí a instalar mi estudio ad hoc, siendo las dos de la tarde (2:00 P.M.), a los fines de que en mi condición de Notario Público proceda a levantar un acto auténtico de los hechos y actuaciones que acontezcan en la recepción de los

Nauel Bourtokán Sahoury Notario Público Matr. 6940 Santo Domingo, D.N. R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas
DOCUMENTO REGISTRADO

sobres y la apertura de las ofertas técnicas, en el proceso de referencia indicado, que según con los términos de referencias el objetivo del proceso es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, que deseen participar en este proceso de comparación de precios, a los fines de presentar su mejor oferta para la adquisición de sillas ejecutivas para equipar el salón de deliberaciones y el salón de reuniones del Consejo del Poder Judicial, Referencia: CP-CPJ-BS-05-2023. Los bienes y servicios requeridos son 29 unidades de sillas ejecutivas con las siguientes especificaciones: • Altura: 40–45.38". Ancho: 28.3–31.6" • Profundidad: 27.5–28.3" • Altura del asiento: 15.8–22.8" • Profundidad del asiento: 18.5" • Altura del brazo: 7.5–11.5" • Soporte sacro y/o lumbar, regulable • Reclinable con limitador de inclinación • Soporte de brazos con ajuste total • Apoyabrazos de cuero • Asiento y espaldar en tela de malla 8z pellicle • Asiento y espaldar en tela color grafito • Cuerpo del sillón: Aluminio • Base en aluminio • 5 patas en metal aluminio • 5 ruedas en plástico • Patas en color aluminio o metal natural • 5 ruedas de plástico • Ruedas en color negro, Garantía mínima de cinco (5) años en piezas y servicios. REQUIERE MUESTRA FÍSICA. Estando reunidos en el salón del auditorio del primer piso del edifico de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, lugar donde procedí a instalar mi estudio ad hoc y una preparado el escenario para el indicado proceso, en modo presencial y virtual, cuya recepción pautada para las dos (2) de la tarde y finaliza a las tres (3), para lo cual he procedido a cerrar

Ayuntamiento del Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas
DOCUMENTO REGISTRADO

con mi firma y sello el registro de los participantes y inscribiéndose y tenido a la vista, un oferente: **Bii DOMINICANA, SAS** con RNC Núm. 101-763-388, representado por su asesora de ventas, señora Nadime Cury, titular de la cedula de identidad y Electoral Núm. 018-0072913-7. Siendo las Tres horas y treinta y cinco minutos de la tarde, (3:35 P.M.), tomó la palabra la Licenciada Oscarina Pichardo, analista de la Gerencia de Compras y Licitaciones, para dar formal inicio al Proceso de Comparación de Precios CP-CPJ-BS-05-2023, para la adquisición de sillas ejecutivas para el salón de deliberación y el salón de reuniones del Consejo del Poder Judicial, en presencia de los miembros del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, que se encuentra compuesta dicho comité, por los señores: **Bionni Biosnely Zayas Ledesma**, consejera del Poder Judicial, en función de presidente del Comité, designada mediante acta núm. 12/2021 de fecha trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021), titular de la cédula de identidad y electoral núm. 010-0035135-1, en función de presidente del comité, en manera presencial; **Ángel Elizandro Brito Pujols,** director General de Administración y Carrera Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0023903-9, representado por **Betty Esther Céspedes Torres**, gerente de control operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1646529-5, según consta en oficio núm. DGACJ Núm. 003/2023, de fecha dos (2) de enero de dos mil veintitrés (2023); **Rosa María Magdalena Suarez Vargas**, directora General Técnica, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0134668-2, representada

Ayuntamiento del Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas
DOCUMENTO REGISTRADO

Ayuntamiento del Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas

por **Vanessa María Camacho Melo,** coordinadora de la Dirección General Técnica, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0152175-5, según oficio núm. DGT 006 de fecha dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023) de modo virtual; **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora Administrativa, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0074381-4; **Isnelda Rosmery Guzmán de Jesús,** directora de planificación, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0012103-9, representada por **Katherine González**, según oficio núm. DP-CC-001, de fecha once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023); **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, director legal, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0103221-9, representado por **Alexis Ernesto Martir Gerónimo,** abogado ayudante de la Dirección Legal, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 402-1028280-8, según consta en oficio núm. DL-115 de fecha diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), de fecha uno (1) de febrero de dos mil veintitrés (2023); **Yerina Reyes Carrazana,** gerente de compras y secretaria del comité (con voz sin voto), titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0103077-5; y le asistió al comité **Oscarina Pichardo,** analista II de la Gerencia de Compras, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 402-2217170-0, quien continuó diciendo que todo el proceso se realizaba en cumplimiento y según las normas legales y dentro del cronograma del proceso, en presencia de la Notario Infrascrita, quien hará constar y certificar lo que acontezca, mencionando que todo el proceso está siendo grabado. La Licenciada Oscarina Pichardo, Analista II de la Gerencia de Compras, indica que el proceso solo se registro un

Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas
DOCUMENTO REGISTRADO

oferente correspondiendo a la empresa **Bii DOMINICANA**, SAS, con RNC Núm. 101-763-388, y que procederá a la apertura del sobre A, para la que me fue entregado dos sobres, correspondiendo al Sobre A, Ofertas Técnicas y Sobre B, Ofertas Económicas, debidamente cerrados. De inmediato tome el Sobre B, selle y firme y entregue al licenciado Alexis Ernesto Martir Gerónimo, abogado ayudante de la Dirección Legal, para su guarda y custodia. y luego Procedí, a abrir el Sobre A, encontrando encontramos dos carpetas en original y copia de las ofertas técnicas y procediendo a entregar el original a la licenciada Oscarina Pichardo, para mostrar mediante cámaras a los miembros del comité y a los participantes y a verificar en el formulario de información del oferente que corresponde a la razón social **Bii Dominicana, S.A.S** con RNC Núm. 101-763-388, y Registro de Proveedor del Estado 3126, con domicilio Legal en la Avenida John F. Kennedy, Plaza Hache, ler. Nivel, Local 108, y su representante Autorizado la Señora Nadime Cury, de la misma dirección legal; y en la Presentación de la Oferta que indica que no tiene reservas a los términos de referencia para el proceso de comparación de precios. Además, se encuentran los siguientes documentos legales: Copia de Registro de Proveedores del Estado, certificación de DGII, Declaración jurada del Oferente, Carta de Presentación de la Compañía, Certificación de la TSS, copia del Registro Mercantil, Copia de Registro de Proveedores del Estado, nomina de accionista, acta de designación del representante, Estatutos sociales, oferta técnica. referencias o cartas de recomendaciones y muestras del articulo ofertado. Tomando la palabra Oscarina Pichardo, indicando que con la apertura del sobre, se concluye el proceso de recepción de sobres

Ayuntamiento del Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas
DOCUMENTO REGISTRADO

y apertura de los sobres A del el **Proceso de Comparación de Precios CP-CPJ-BS-05-2023, para la adquisición de sillas ejecutivas para el salón de deliberación y el salón de reuniones del Consejo del Poder Judicial,** preguntando si había alguna persona que tuviera alguna inquietud o pregunta era el momento, y no manifestada ninguna observación se da por concluido dicho proceso agradeciendo la confianza depositada en el Poder Judicial y del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, en presencia de la Notario, declarando en consecuencia el levantamiento de la sesión, siendo las tres horas y cuarenta minutos de la tarde (3:40 P.M.) procediendo a sellar y rubricar cada una de las páginas de los documentos indicados en el sobre A de las ofertas técnicas, tanto de el original como las copias de los suplidores mencionados y a redactar el presente acto, de todo lo cual certifico y doy fe.

Nauel Bourtokán Sahoury
Notario Público
Matr. 6940
Santo Domingo, D.N., R.D.

Licda. Nauel Bourtokán Sahoury.

Notario Público.

ADN

Ayuntamiento Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas
Registrado en Santo Domingo, D.N.
En Fecha: 20/04/2023
Letra: DG-AC
Registro No.: **2023-20933**
Documento: REGISTRO CIVILES
Percibiendo por derecho y honorario: RD$ 0.00
Copia Certificada por valor de RD$ 300.00
141

AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL
Dirección del Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas
Santo Domingo, D.N.